

# BOLETIN DE LA PROVINCIA



# OFICIAL DE VALLADOLID

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

|  |   |   |
|--|---|---|
| <p><b>PRECIOS DE SUSCRIPCION</b></p> <p>Año . . . . . 700 pesetas<br/>Semestre . . . . . 400 —<br/>Trimestre . . . . . 225 —<br/>Número corriente . . . . . 7 —<br/>Número atrasado . . . . . 10 —</p> <p>Edictos de pago y anuncios de interés particular, se insertarán a quince pesetas la línea.</p> | <p>Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. / Se entiende hecha la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en el <i>Boletín Oficial del Estado</i>.— (Artículo 1.º del Código Civil.)</p> <p>La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento. / Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.</p> | <p><b>PUNTO DE SUSCRIPCION</b></p> <p>En la Administración del<br/>BOLETIN OFICIAL<br/>(Palacio Provincial)</p> <p>Administrador del BOLETIN OFICIAL</p> <p>Suscripciones y anuncios se servirán<br/>previo pago.</p> |
|--|---|---|

Número 200

Miércoles 3 de septiembre de 1975

(Franqueo concertado 47/3)

Página I

## ADMINISTRACION PROVINCIAL

### DELEGACION DE HACIENDA

#### TESORERIA

##### ANUNCIO DE COBRANZA

Se pone en conocimiento de los contribuyentes y demás interesados que desde el día 16 de setiembre al 15 de noviembre, ambos inclusive, tendrá lugar la cobranza en período voluntario de las contribuciones Rústica, Seguridad Social Agraria, Urbana, Industrial, Licencia Fiscal, Rendimiento del Trabajo Personal, Rentas del Capital y Ganadería Independiente, correspondientes al año en curso, con arreglo al Itinerario de Cobranza que más adelante se cita. Los contribuyentes podrán también satisfacer sus recibos sin recargo alguno en las capitalidades de Zona del 6 al 15 de noviembre, inclusive, o en cualquier otro día del período voluntario que establece el artículo 79 y siguientes del Reglamento General de Recaudación, modificado por el Decreto 3697-1974, de 20 de diciembre, siempre que intenten el pago en fecha posterior a la última señalada para la cobranza en su localidad respectiva y los recibos estén en poder de la oficina recaudatoria, sin perjui-

cio de la obligada expedición del justificante, ajustado al modelo oficial en caso de extravío de los mismos.

Los contribuyentes de las capitalidades de Zona podrán efectuar el pago en la oficina recaudatoria durante todo el período voluntario.

Se recuerda la conveniencia de hacer uso de las modalidades de domicialización de pago y de gestión de abono de los recibos a través de Entidades Bancarias y Cajas de Ahorro, con arreglo a las normas que señala el artículo 83 del citado Reglamento General de Recaudación, modificado por el Decreto 3697-1974, de 20 de diciembre, y se advierte que transcurrido el plazo de ingresos señalado anteriormente, los contribuyentes que no hayan satisfecho sus débitos podrán hacerlos efectivos en la capitalidad de la Zona respectiva del día 16 de noviembre al 1 de diciembre, inclusive, con el recargo de prórroga del 5 por 100 que establece el artículo 5.1 del Decreto 3.697-1974, de 20 de diciembre, que modifica el artículo 92.3 y el 155.3 del mismo Reglamento General de Recaudación.

Finalizado este nuevo plazo se iniciará en el recargo del 20 por 100 iniciándose el procedimiento de cobro en la vía de apremio.

#### ITINERARIO QUE SE CITA

##### ZONA PRIMERA DE VALLADOLID

Oficina recaudatoria: En la planta baja del Palacio de la Excm. Diputación Provincial, calle Angustias número 46.

Recaudador: Don Valentín Cobo San Emeterio.

Auxiliares: Don Ricardo - Rufino Galguera Fernández, don José Villar Quintana, don Ismael González Castaño, don Ramón Robles Arenas, doña María de los Dolores Muñoz Alonso, doña Rosario González Hernández, don Angel Galguera Fernández y don Virgilio Fernández Prieto.

##### ZONA SEGUNDA DE VALLADOLID

##### Localidades, días, horas y locales

Alcazarén, 9 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Aldea de San Miguel, 13 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Aldeamayor de San Martín, 14 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Amusquillo, 20 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Arroyo, 19 de septiembre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Boecillo, 29 de septiembre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Cabezón de Pisuerga, 28 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Camporredondo, 15 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Canillas de Esgueva, 23 de septiembre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Castrillo Tejeriego, 18 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Castroverde de Esgueva, 27 de septiembre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Castroverde de Cerrato, 22 de octubre, 9 a 14 y 15 a 18, Ayuntamiento.

Cigales, 24 y 25 de septiembre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Ciguñuela, 18 de septiembre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Cistérniga, 16 de septiembre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Cogeces de Iscar, 6 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Corcos del Valle, 24 de septiembre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Cubillas de Santa Marta, 1 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Encinas de Esgueva, 23 de septiembre, 9 a 14 y 15 a 18, Ayuntamiento.

Esguevillas de Esgueva, 3 y 4 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Fombellida, 21 de octubre, 9 a 14 y 15 a 18, Ayuntamiento.

Fuensaldaña, 26 de septiembre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Geria, 20 de septiembre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Isicar, 6, 7 y 8 de octubre, 9 a 14 y 15 a 18, Ayuntamiento.

Laguna de Duero, 29 y 30 de septiembre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Megeces, 7 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Mojados, 13 de octubre, 9 a 14 y 15 a 18, Ayuntamiento.

Mucientes, 25 y 26 de septiembre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Olivares de Duero, 18 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Olmos de Esgueva, 22 de septiembre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Parrilla (La), 23 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Pedraja de Portillo (La), 16 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Pedrajas de San Esteban, 9 y 10 de octubre, 9 a 14 y 15 a 18, Ayuntamiento.

Piña de Esgueva, 3 de octubre, 9 a 14 y 15 a 18, Ayuntamiento.

Portillo y su arrabal, 16 y 17 de octubre, 9 a 14 y 15 a 18, Ayuntamiento.

Quintanilla de Trigueros, 27 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Renedo de Esgueva, 27 de septiembre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Robladillo, 16 de septiembre, 9 a 15, Ayuntamiento.

San Martín de Valvení, 2 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

San Miguel del Arroyo, 15 de octubre, 9 a 14 y 15 a 18, Ayuntamiento.

Santovenia de Pisuerga, 28 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Simancas, 19 y 20 de septiembre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Torre de Esgueva, 21 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Traspinedo, 24 y 25 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Trigueros del Valle, 27 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Tudela de Duero, 23, 24 y 25 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Valoria la Buena, 1 y 2 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Viana de Cega, 30 de septiembre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Villabáñez, 11 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Villaco, 22 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Villafuerte, 20 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Villanubla, 15 y 18 de septiembre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Villanueva de los Infantes, 22 de septiembre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Villarmentero de Esgueva, 4 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Villavaquerín, 11 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Zaratán, 17 de septiembre, 9 a 15, Ayuntamiento.

#### ZONA TERCERA DE VALLADOLID

##### *Localidades, días, horas y locales*

Bahabón, 23 de septiembre, 10 a 14, Ayuntamiento.

Bocos de Duero, 13 de octubre, 16 a 18, Ayuntamiento.

Campaspero, 2, 3 y 4 de octubre, 11 a 18, Ayuntamiento.

Canalejas, 16 de septiembre, 10 a 14, Ayuntamiento.

Castrillo de Duero, 17 de septiembre, 10 a 14, Ayuntamiento.

Cogeces del Monte, 25 y 26 de septiembre, 11 a 18, Ayuntamiento.

Corrales de Duero, 11 de octubre, 10 a 14, Ayuntamiento.

Curiel, 20 de octubre, 10 a 14, Ayuntamiento.

Fompedraza, 18 de septiembre, 16 a 18, Ayuntamiento.

Langayo, 14 y 15 de octubre, 10 a 14, Ayuntamiento.

Manzanillo, 21 de octubre, 16 a 18, Ayuntamiento.

Montemayor de Pililla, 19 y 20 de septiembre, 11 a 18, Ayuntamiento.

Olmos de Peñafiel, 18 de septiembre, 10 a 13, Ayuntamiento.

Padilla de Duero, 21 de octubre, 11 a 13, Ayuntamiento.

Peñafiel, 3 al 15 de noviembre, 10 a 20, Recaudación.

Pesquera de Duero, 8 y 9 de octubre, 10 a 14, Ayuntamiento.

Piñel de Abajo, 7 de octubre, 10 a 14, Ayuntamiento.

Piñel de Arriba, 6 de octubre, 10 a 14, Ayuntamiento.

Quintanilla de Arriba, 18 de octubre, 11 a 14, Ayuntamiento.

Quintanilla de Onésimo, 16 y 17 de octubre, 11 a 18, Ayuntamiento.

Rábano, 24 de octubre, 10 a 14, Ayuntamiento.

Roturas, 20 de octubre, 16 a 18, Ayuntamiento.

San Llorente, 10 de octubre, 10 a 14, Ayuntamiento.

Santibáñez, 27 de septiembre, 11 a 14, Ayuntamiento.

Sardón de Duero, 29 de septiembre, 10 a 14, Ayuntamiento.

Torre de Peñafiel, 23 de octubre, 10 a 13, Ayuntamiento.

Torrescárcela, 24 de septiembre, 10 a 14, Ayuntamiento.

Valbuena de Duero, 22 de octubre, 11 a 14, Ayuntamiento.

Valdearcos, 13 de octubre, 11 a 13, Ayuntamiento.

Viloria del Henar, 22 de septiembre, 11 a 14, Ayuntamiento.

## ZONA CUARTA DE VALLADOLID

*Localidades, días, horas y locales*

Almaraz de la Mota, 22 de septiembre, 9 a 15, Ayuntamiento.  
 Adalia, 10 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.  
 Barruelo, 30 de septiembre, 9 a 15, Ayuntamiento.  
 Benafarces, 29 de septiembre, 9 a 15, Ayuntamiento.  
 Bercero, 17 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.  
 Berceruelo, 17 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.  
 Casasola de Arión, 14 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.  
 Castrodeza, 13 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.  
 Castromembibre, 1 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.  
 Gallegos de Hornija, 8 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.  
 Marzales, 7 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.  
 Matilla de los Caños, 18 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.  
 Mota del Marqués, 9 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.  
 Pedrosa del Rey, 15 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.  
 Peñaflor de Hornija, 24 y 25 de septiembre, 9 a 15, Ayuntamiento.  
 Pobladura de Sotiedra, 1 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.  
 San Cebrián de Mazote, 6 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.  
 San Miguel del Pino, 22 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.  
 San Pedro de Latarce, 19 y 20 de septiembre, 9 a 15, Ayuntamiento.  
 San Pelayo, 4 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.  
 San Román de Hornija, 27 y 28 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.  
 San Salvador, 8 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.  
 Tiedra, 26 y 27 de septiembre, 9 a 15, Ayuntamiento.  
 Tordesillas, 3, 4 y 5 de noviembre, calle José Antonio, número 8.  
 Torrecilla de la Abadesa, 23 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.  
 Torrecilla de la Torre, 30 de septiembre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Torrelobatón, 2 y 3 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Urueña, 23 de septiembre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Vega de Valdetronco, 7 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Velilla, 20 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Velliza, 25 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Villalar de los Comuneros, 16 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Villalbarba, 10 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Villán de Tordesillas, 20 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Villanueva de los Caballeros, 18 de septiembre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Villardefrades, 22 de septiembre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Villasexmir, 4 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Villavellid, 22 de septiembre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Villavieja del Cerro, 18 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Wamba, 11 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

## ZONA DE MEDINA DEL CAMPO

*Localidades, días, horas y locales*

Aguasal, 13 de octubre, 3 a 9, Ayuntamiento.

Alaejos, 2, 3 y 4 de octubre, todo el día, Ayuntamiento.

Almenara de Adaja, 10 de octubre, 3 a 9, Ayuntamiento.

Ataquines, 22 y 23 de septiembre, 9 a 3, Ayuntamiento.

Bobadilla, 3 de octubre, 3 a 9, Ayuntamiento.

Bocigas, 15 de octubre, 3 a 9, Ayuntamiento.

Brahojos de Medina, 29 de octubre, 3 a 9, Ayuntamiento.

Campillo (El), 6 de octubre, 3 a 9, Ayuntamiento.

Carpio, 29 y 30 de septiembre, todo el día, Ayuntamiento.

Castrejón, 24 de octubre, 3 a 9, Ayuntamiento.

Castronuño, 8 y 9 de octubre, todo el día, Ayuntamiento.

Cervillejo de la Cruz, 28 de octubre, 3 a 9, Ayuntamiento.

Fresno el Viejo, 16 y 17 de octubre, 9 a 3, Ayuntamiento.

Fuente el Sol, 16 de octubre, 3 a 9, Ayuntamiento.

Fuente Olmedo, 22 de octubre, 3 a 9, Ayuntamiento.

Gomeznarro, 16 de septiembre, 3 a 9, Ayuntamiento.

Hornillos, 24 de octubre, 3 a 9, Ayuntamiento.

Lomoviejo, 23 de octubre, 3 a 9, Ayuntamiento.

Llano de Olmedo, 17 de octubre, 3 a 9, Ayuntamiento.

Matapozuelos, 19 y 20 de septiembre, 9 a 3, Ayuntamiento.

Medina del Campo, 16 de septiembre a 15 de noviembre, Avenida Lope de Vega, número 10.

Moraleja de las Panaderas, 4 de octubre, 3 a 9, Ayuntamiento.

Muriel de Zapardiel, 18 de septiembre, 9 a 3, Ayuntamiento.

Nava del Rey, 21 al 25 de octubre, 9 a 3, Ayuntamiento.

Nueva Villa de las Torres, 20 de octubre, 9 a 3, Ayuntamiento.

Olmedo, 27 al 31 de octubre, 9 a 3, Ayuntamiento.

Pollos, 10 de octubre, todo el día, Ayuntamiento.

Pozal de Gallinas, 20 de octubre, 3 a 9, Ayuntamiento.

Pozaldez, 26 de septiembre, todo el día, Ayuntamiento.

Puras, 8 de octubre, 3 a 9, Ayuntamiento.

Ramiro, 15 de octubre, 3 a 9, Ayuntamiento.

Rodilana, 31 de octubre, 3 a 9, Ayuntamiento.

Rubí de Bracamonte, 15 de octubre, 9 a 3, Ayuntamiento.

Rueda, 24 y 25 de septiembre, todo el día, Ayuntamiento.

Salvador de Zapardiel, 18 de septiembre, 3 a 9, Ayuntamiento.

San Pablo de la Moraleja, 22 de septiembre, 3 a 9, Ayuntamiento.

San Vicente del Palacio, 30 de octubre, 3 a 9, Ayuntamiento.

Seca (La), 16 y 17 de septiembre, 9 a 3, Ayuntamiento.

Serrada, 27 de septiembre, 9 a 3, Ayuntamiento.

Siete Iglesias de Trabancos, 13 y 14 de octubre, todo el día, Ayuntamiento.

Torrecilla de la Orden, 6 de octubre, todo el día, Ayuntamiento.

Valdestillas, 7 de octubre, todo el día, Ayuntamiento.

Velascálvaro, 27 de octubre, 3 a 9, Ayuntamiento.

Ventosa de la Cuesta, 19 de septiembre, 3 a 9, Ayuntamiento.

Villafranca de Duero, 1 de octubre, todo el día, Ayuntamiento.

Villanueva de Duero, 11 de octubre, 9 a 3, Ayuntamiento.

Villaverde de Medina, 18 de octubre, 9 a 3, Ayuntamiento.

Zarza (La), 22 de octubre, 3 a 9, Ayuntamiento.

#### ZONA DE MEDINA DE RIOSECO

##### *Localidades, días, horas y locales*

Aguilar de Campos, día 17 de septiembre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Barcial de la Loma, día 18 de septiembre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Becilla de Valderaduey, 3 de octubre, 9 a 15 y 4 a 7, Ayuntamiento.

Berrueces de Campos, 27 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Bolaños de Campos, 19 de septiembre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Bustillo de Chaves, 30 de octubre, 4 a 7, Ayuntamiento.

Cabezón de Valderaduey, 20 de octubre, 4 a 7, Ayuntamiento.

Cabrereros del Monte, 22 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Castrobol, 25 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Castromonte, 20 de septiembre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Castroponce, 15 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Ceinos de Campos, 22 de septiembre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Cuenca de Campos, 23 de septiembre, 9 a 15 y 4 a 7, Ayuntamiento.

Fontihoyuelo, 21 de octubre, 4 a 7, Ayuntamiento.

Gatón de Campos, 26 de septiembre, 4 a 7, Ayuntamiento.

Herrín de Campos, 8 de octubre, 4 a 7, Ayuntamiento.

Mayorga de Campos, 1 y 2 de octubre, 9 a 15 y 4 a 7, Ayuntamiento.

Medina de Ríoseco, del 1 al 15 de noviembre, 9 a 15 y 4 a 7, calle Misericordia, número 18.

Melgar de Abajo, 24 y 25 de septiembre, 4 a 7, Ayuntamiento.

Melgar de Arriba, 24 y 25 de septiembre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Monasterio de Vega, 13 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Montealegre, 26 de septiembre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Moral de la Reina, 18 de octubre, 4 a 7, Ayuntamiento.

Morales de Campos, 10 de octubre, 4 a 7, Ayuntamiento.

Mudarra (La), 18 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Palazuelo de Vedija, 17 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Pozuelo de la Orden, 22 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Quintanilla del Molar, 17 de octubre, 4 a 7, Ayuntamiento.

Roales, 4 de octubre, 9 a 15 y 4 a 7, Ayuntamiento.

Saelices de Mayorga, 24 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Santa Eufemia del Arroyo, 27 de septiembre, 4 a 7, Ayuntamiento.

Santervás de Campos, 24 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Tamariz de Campos, 22 de septiembre, 4 a 7, Ayuntamiento.

Tordehumos, 29 y 30 de septiembre, 4 a 7, Ayuntamiento.

Unión de Campos (La), 6 de octubre, 4 a 7, Ayuntamiento.

Urones de Castroponce, 27 de octubre, 4 a 7, Ayuntamiento.

Valdenebro de los Valles, 24 de octubre, 4 a 7, Ayuntamiento.

Valdunquillo, 7 de octubre, 9 a 15 y 4 a 7, Ayuntamiento.

Valverde de Campos, 17 de septiembre, 4 a 7, Ayuntamiento.

Vega de Ruiponce, 8 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Villabaruz de Campos, 22 de septiembre, 4 a 7, Ayuntamiento.

Villabrágima, 29 y 30 de septiembre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Villacarralón, 21 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Villacid de Campos, 9 de octubre, 4 a 7, Ayuntamiento.

Villacreces, 22 de octubre, 4 a 7, Ayuntamiento.

Villaesper, 10 de octubre, 4 a 7, Ayuntamiento.

Villafrades de Campos, 25 de octubre, 4 a 7, Ayuntamiento.

Villafrechós, 9 a 10 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Villagarcía de Campos, 13 de octubre, 4 a 7, Ayuntamiento.

Villagómez la Nueva, 20 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Villalán de Campos, 15 de octubre, 4 a 7, Ayuntamiento.

Villalba de la Loma, 11 de octubre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Villalba de los Alcores, 27 de septiembre, 9 a 15, Ayuntamiento.

Villalón de Campos, 28, 29, 30 y 31 de octubre, 9 a 15 y 4 a 7, Ayuntamiento.

Villamuriel de Campos, 19 de septiembre, 4 a 7, Ayuntamiento.

Villanueva de la Condesa, 31 de octubre, 4 a 7, Ayuntamiento.

Villanueva de San Mancio, 18 de septiembre, 4 a 7, Ayuntamiento.

Villaviciencio de los Caballeros, 14 de octubre, 9 a 15 y 4 a 7, Ayuntamiento.

Zorita de la Loma, 22 de octubre, 4 a 7, Ayuntamiento.

Valladolid, 28 de agosto de 1975. El tesorero de Hacienda (ilegible). Aprobado, el delegado de Hacienda J. Carrillo. 3.251

## ADMINISTRACION MUNICIPAL

### PEÑAFIEL

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno el proyecto técnico de «modernización del alumbrado público de Peñafiel», queda expuesto al público por espacio de quince días, a fin de que durante dicho plazo puedan presentarse las reclamaciones y observaciones que estimen pertinentes.

Peñafiel, 30 de agosto de 1975. El alcalde, Antonio Morán García.

3.258—2.804

IMPRESA DE LA DIPUTACION PROVINCIAL